



www.californialung.org/thecenter



www.hlpartnership.org

ENCUESTA DE INQUILINOS LATINOS MENSAJES CLAVE

- A pesar de que casi todos los latinos prohíben fumar en sus hogares, la primera encuesta de inquilinos latinos realizada en todo el estado mostró altos índices de exposición al humo producido por fumadores en edificios de viviendas múltiples, según los resultados de la encuesta publicada por la Red Hispana/Latina de Educación Sobre el Tabaco (Hispanic/Latino Tobacco Education Partnership) y el Centro para la Política y Organización sobre el Tabaco (Center for Tobacco Policy and Organizing).
- Los resultados de esta encuesta se anuncian inmediatamente después del informe de la Dirección General de Salud Pública de los EE. UU. (U.S. Surgeon General), que señaló que **no existe un nivel seguro** de exposición al humo producido por fumadores. El informe también señaló que existen pruebas científicas abrumadoras que indican que el humo producido por fumadores es un contaminante tóxico del aire y que constituye un riesgo significativo para la salud de las personas, ya que cada año causa decenas de miles de muertes en los EE. UU.
- Dado que cada año es menos factible lograr ser propietario de una vivienda en California, es importante que la protección del humo producido por fumadores en el hogar no sea un derecho exclusivo de los propietarios.
- En general, los latinos tienen menos probabilidades de fumar, toleran menos el humo producido por fumadores y tienen una fuerte convicción acerca de los motivos para reducir la exposición al humo producido por fumadores.
- Específicamente, la encuesta telefónica de 409 inquilinos latinos adultos de California indicó que el 63 por ciento de los encuestados ha experimentado que el humo producido por fumadores ingrese en sus apartamentos, en comparación con el 46 por ciento de la totalidad de los inquilinos, mientras que el 95 por ciento de los inquilinos latinos informa que, en sus hogares, está prohibido fumar.
- Hay un fuerte apoyo para una ley que requiera que todos edificios de apartamentos tengan secciones libres de humo: 82% de Latinos apoyan una ley requiriendo que una sección de apartamentos, patios y balcones sea libre de humo. Esto sería similar al modo en que hoteles ofrecen pisos libres de humo.

- Proteger la salud de los niños, dar a los no fumadores el derecho a respirar aire puro y prevenir los olores y la suciedad fueron los factores enumerados por el 89 por ciento de los latinos encuestados como motivos importantes para sus preferencias de viviendas libres de humo.
- El 85 por ciento apoyaría una ley que limitara la posibilidad de fumar en áreas comunes al aire libre, en comparación con el 61 por ciento de todos los inquilinos y el 67 por ciento de los propietarios y administradores de apartamentos.
- El 97 por ciento de las encuestas se realizó en español.
- Los propietarios y administradores de edificios de viviendas múltiples deben tomar conciencia de que existe una necesidad cada vez mayor de viviendas libres de humo por parte de todos los inquilinos, incluidos los latinos, y de que crear viviendas libres de humo es una inversión inteligente.
- Es legal que los propietarios y administradores designen todo un edificio, unidades específicas o áreas comunes como áreas libres de humo. El derecho a fumar no es un derecho constitucional ni legal.
- El hábito de fumar aumenta los costos de mantenimiento y reparación de las propiedades. El tabaquismo arruina las alfombras, las cortinas y la pintura con olores y quemaduras. La nicotina deja manchas amarillas en las paredes, los gabinetes, las telas y los artefactos.
- Los inquilinos, los administradores y los propietarios de viviendas pueden recibir *“Pasos de Acción Para Inquilinos y Propietarios Sobre Como Controlar el Humo de Segunda Mano en Apartamentos”* visitando al www.californialung.org/thecenter o www.hlpartnership.org

###